

## En el Día de la Buena Prensa

### La Prensa y la suerte de los pueblos

#### INSISTIENDO

Difícil es decir nada nuevo en este asunto de la Buena Prensa. Pero no hay peor sordo que el que no quiere oír. Lo peor es que esos sordos suele llegar un día en que al fin oyen y sienten..., cuando ya la cosa no tiene remedio.

Llega un día en que sienten en su propia carne viva los zarpaos de la fiera que ellos mismos estuvieron amamantando...

¡Y era tan fácil prevenir! ¡Y hubiera sido tan fácil evitar y prevenir!

El pueblo es un niño, y los niños suelen llegar a ser lo que se quiere que sean. Esta es la razón de ser de la educación. Nadie es malo por naturaleza. Ni tampoco bueno. Sino dispuesto al bien o al mal según como se vaya formando su conciencia y según obren sobre ella los factores externos que la envuelven.

Y ese niño, que es el pueblo, tiene hoy, si no por único, sí, por principal educador al periódico. Educador para el bien o para el mal.

Y el público va ciego adonde lo llevan.

Y porque es débil se deja adular y engañar. Y el que nos adula y engaña suele ser siempre para explotarnos.

Eso hace la mala Prensa. Va a su negocio y para mejor lograrlo, adula al pueblo y lo engaña.

Y le va llevando de ilusión en ilusión hasta precipitarlo en el abismo.

Por eso es difícil la misión de la Buena Prensa, porque tiene que decir la verdad. Y la verdad suele ser amarga. No puede halagar pasiones, ni excitar codicias, ni venderse a empresas de negocios.

Y por su austeridad, su vida es lánguida y desmedrada.

Y viene luego el círculo vicioso del cual por nuestra ceguera no acabamos jamás de salir: El periódico católico tiene poca circulación porque no satisface. El periódico católico no satisface porque tiene poca circulación.

Si lo amáramos de veras; si los católicos hicie-

ran por él cuanto estuviera a su alcance, ya prosperaría.

Pero no: por fútiles excusas y razones se suscriben a los "otros", compran los "otros", ayudan a los "otros". A los que deseducan al pueblo y le envenenan.

Y luego vienen catástrofes y crisis económicas, y motines...

Y ni siquiera se les ocurre hacer examen de conciencia para ver la parte de culpa que ellos mismos tuvieron en todas esas cosas, dando vida al mal periódico, no fomentando la Buena Prensa. ¡Ciegos!

Con razón decía el poeta pagano que Júpiter—el dios falso a quien esos señores más o menos inconscientemente sirven—a los que quiere perder, primero los ciega.

En todas las naciones de Europa está tomando incremento notable en estos últimos años la Prensa Católica, en la medida misma y proporcional en que la mala Prensa, la Prensa neutra, decae. Y lo mismo ocurre en todas las provincias de España. ¿En todas?...

¡Qué triste, que seamos nosotros acaso una excepción!

Provincias hay que pudieran servirnos de modelo: Granada, Badajoz. Apenas tenían Prensa Católica. Pero... sufrieron mucho... y el sufrimiento hizo abrir los ojos hasta a los ciegos. Hoy tienen ambas un gran periódico católico, que ha conquistado una gran masa de público. Así se evitan las catástrofes.

¿No escarmentaremos aquí en cabeza ajena? ¡Solamente como locos por la pena llegaremos a ser cuerdos!

Quiera Dios que un sacrificio voluntario y meritorio ahora nos libre de ir cayendo cada día en mayores males, a los que un remordimiento tardío apenas podría poner remedio.

La Laguna de Tenerife, 29 de Junio de 1934.

† Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife, O. P.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## EL DIARIO CATOLICO

Hay muchas personas que todavía no se han convencido de la imperiosa necesidad de que existan diarios que muestren claramente definida su orientación netamente católica. No comprenden como un periódico que trae información internacional, nacional y local a más de los variados artículos que dan al periódico moderno la amplitud extraordinaria que presenta, necesite llevar el sello de católico.

Los que sostienen el erróneo criterio que acabamos de indicar, lo hacen quizá por suponer que el nombre de católico, ha de dar al periódico un tinte de hoja parroquial, no figurando en sus páginas más que noticias y artículos de carácter religioso; pero el diario católico no es eso, pues con variada información y nutridos artículos en los que desarrollan todo género de temas, resulta un periódico como los demás; pero así como no se debe ser neutro en los distintos problemas de la vida, porque hay que elegir alguna solución, el dia-

rio que sabe llevar dignamente el nombre de católico, en todas las cuestiones que se suscitan, bien sean económicas, docentes, sociales, jurídicas, morales, etc., debe defender los principios que sustentan el catolicismo, con lo que realiza también una labor cultural complementaria, que debe ser agradecida por los mismos católicos que en ocasiones ignoran teorías progresivas que al ser conocidas demuestran como el catolicismo es compatible con doctrinas avanzadas en sectores económicos, sociales, etc., aunque es natural que exija el prudente freno que al evitar extremismos inconvenientes garantiza su eficacia.

Señala el diario ortodoxo la aplicación de la tesis católica a los problemas que se plantean en el seno de la humanidad y en el de nuestra nación y, aunque no sea necesario evocarla en todos los momentos, es indudable que son muchas las cuestiones en que se

hace indispensable conocer dichas normas.

Es absurdo y suicida—revelador de una inconsciencia dañina—que muchos que se llaman católicos regateen o nieguen su apoyo al diario de este carácter y, en cambio, protejan a los que directa o indirectamente atacan o por lo menos no defienden nuestros derechos y la justicia de nuestra causa. Podrán los que se estimen como católicos adquirir periódicos indiferentes, pero siempre que al mismo tiempo compren los católicos. No hacerlo así significaría la deserción del cumplimiento de un deber cuya trascendencia se acrecienta más cada día.

Por los artículos periodísticos se puede llegar a convencer y hasta a conmover. No hay que olvidar que, como dijo el malogrado Miguel de los S. Oliver: "El periodismo es un arte de persuasión por más revestido que se presente de formas literarias." Por otra parte, Maragall aludió al poder emotivo de los ar-

PARA "GACETA DE TENERIFE"

### Un escritor eminente del siglo XIX, maestro y modelo de la Buena Prensa



Si repasáis la Historia no sólo con el ánimo de conocer y sentir los grandes acontecimientos en su parte espectacular, sino con el propósito de recoger y estudiar pequeños detalles reveladores de la psicología de los personajes más destacados e influyentes en cada época, veréis como se empequeñecen figuras que fueron gigantes en vuestra primera visión, y como personajes que clasificásteis en el segundo orden rechazan esa clasificación y pasan al primer plano con impulso irresistible.

Ese estudio sagaz nos alecciona

titulos cuando dijo: "Las ideas viven entre los hombres por la fuerza con que estas palabras mueven el corazón del que las escucha." Pues bien, si el periodismo intenta y logra persuadir y hasta emocionar ¿cómo va a sernos indiferente a los católicos la lectura de una u otra prensa, sobre todo en tiempos como los actuales, en que, desgraciadamente, se lucha con tanto tesón por nuestros enemigos para arrancar a las gentes las creencias religiosas, que son el mayor freno y el consuelo más eficaz en las rudas batallas de la vida?

Hasta en el mismo aspecto informativo se desfiguran a menudo por los periódicos adversarios o ajenos a nuestra causa, los hechos que se refieren a la actuación de personas o al desenvolvimiento de

a vuelta de muchos desencantos; destruye, sin duda, la belleza de nuestra ingenuidad, pero nos prepara con cautela para no enjuiciar sobre apariencias, para buscar en cualquier ocasión el sentido profundo y real de las cosas.

Cierto es que mi pobre pluma no es capaz para desarrollar aunque someramente una idea concreta del personaje a que quiero referirme contemporáneo de Balmes. Pero teniendo en cuenta que la parte más esencial lo ha suplido la pluma maestra del culto colaborador de GACETA DE TENE-

instituciones, cuya vida nos interesa grandemente.

Trabajemos con decisión para que la Prensa católica sea la mejor en todos los terrenos; pero para ello es necesario concederle nuestra más completa ayuda económica y moral. "El Debate", de Madrid, por ejemplo, ha llegado a ser uno de los mejores diarios en todos los aspectos, y esto se ha logrado—aparte de lo atrayente que resulta la ecuanimidad serena con que enjuicia todos los hechos y del respeto y corrección con que trata al adversario—por el esfuerzo de los católicos que saben serlo y que comprenden que la difusión de la Prensa católica es una de las mayores necesidades de los tiempos presentes.

Luis ESTREMERÁ

Junio de 1934.

En el día de la Prensa Católica

# Deberes de los católicos para con la Prensa

Al acercarse anualmente la fausta y memorable fecha del 29 de Junio, en que la Iglesia Católica en España celebra, juntamente con la festividad de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, la fiesta de la Buena Prensa, se nos viene hablando hace ya 18 años, en todos los tonos y por todos los medios de comunicación, acerca de la Prensa Católica.

Desde los Romanos Pontífices, que han enriquecido esta inspirada fiesta social y religiosa con innumerables gracias espirituales, siguiendo por los Sres. Obispos, que la han recomendado en sus Pastorales, y terminando por los sacerdotes y periodistas de nuestro Credo, todos vienen a coincidir en que socialmente es hoy necesaria la Prensa; en que ésta ejerce una influencia poderosa en la vida de la humanidad; y como consecuencia, en la obligación ineludible y preteritoria en que estamos de favorecer la Buena.

**Su necesidad**

El Mundo sigue evolucionando constantemente; así se explica que el hombre podía pasar antes sin muchas cosas de que hoy le es imposible o muy difícil prescindir.

Antes se vivía tan ricamente sin periódicos, hoy ha llegado a constituir una necesidad para el industrial y el comerciante, para el abogado y el militar, y aún para el sacerdote, a fin de orientarse en su Ministerio. La palabra escrita, que parece muchas veces un explosivo, se envuelve en un papel, y este papel lo arrebatan como paja liviana todos los vientos para dejarlo caer después, no en el ámbi-

to reducido de una plaza o de un templo, sino en el vasto circuito de todas las latitudes, de todas las razas, de todas las nacionalidades.

Todo el mundo, decía en una de sus obras el Excmo. señor Peláez, —más conocido por el Obispo de Jaca—; todo el mundo desea saber lo que pasa; ya que hoy es el Mundo una gran familia sin fronteras que separen las naciones, en la cual, por consiguiente, lo que pasa en cualquier parte, interesa a todos los hombres.

Yo comprendo sociedades—decía el elocuente Castelar—sin máquinas de vapor, sin telégrafos y sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vida triunfal del progreso... pero no comprendo que un hombre renuncie a leer un periódico, a pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad, y a sentir con el corazón de todos los hombres.

**Su influencia**

La Prensa es el vehículo rápido y universal de las ideas; tan rápido, y universal, como lo es el vapor, el teléfono, el telégrafo y la radio. Ni el púlpito, ni la tribuna pueden sufrir comparación con ella.

De la Prensa, como de otros tantos inventos, no puede decirse que sea mala en sí misma; puesto que es un pequeño destello de la Inteligencia divina; pero la malicia del hombre convierte los mejores medios para perfeccionarse moralmente, en medios de perversión. Y esto ha sucedido con la Prensa. Negar el influjo de ésta en la vida física, intelectual, moral y social de la humanidad, es acreditarse de

cándido, o tomar carta de naturaleza para ciudadano del Limbo. Por eso digo, que no deberíamos sentir grandemente que desapareciera la Prensa buena, si juntamente con la buena, desapareciera, asimismo, la mala.

Nadie ignora, escribió S. S. el Papa León XIII, la fuerza que tienen los periódicos para el bien, y más aún para el mal. No importa, dicen los revolucionarios, que no tengamos ni templos, ni conventos, ni ejércitos, ni siquiera Gobiernos nuestros; que teniendo periódicos y periodistas nuestros, terminaremos por tenerlo todo. Sea por el afecto y aún pasión que algunos tienen al diario que hace tiempo leen y defienden sus ideales políticos; sea porque no pocos, no sabiendo leer tienen por artículo de fe cuanto ven impreso; o sea por una especie de sugestión, es lo cierto, que al periódico—maestro de las personas mayores que no van ya a la escuela—, sin que nos llame, le seguimos; nos sujeta, sin darnos cuenta; y sin mandar, es obedecido en expresión del académico Eugenio Sellés.

**Nuestra cooperación**

Convencidos de que la Prensa constituye en la actualidad una necesidad en la vida social, estando más que probada la perniciosa influencia y el desquiciamiento que en todos los órdenes ha producido y del que es causa la mala Prensa, gracias a nuestra inacción, a nuestra indolencia, a nuestro egoísmo y a nuestra falta de fe, la consecuencia que debemos sacar es bien fácil y clara. Debemos ahogar a la Prensa mala con la

abundancia y perfección de la buena. Concretando un poco más este punto, digamos: que los deberes que tenemos los católicos para con la mala Prensa, son estos principalmente: Primero, tener horror a la mala Prensa. Segundo,

huir de ella. Tercero, no leerla. Cuarto, no comprarla. Quinto, no suscribirse a ella. Sexto, no colaborar en ella. Séptimo, no mandarle anuncios ni esquelas de defunción. Octavo, no ser accionista suyo. Noveno, no hacerle donativo alguno. Décimo, no recomendarla. Undécimo, no propagarla por ningún medio. Duodécimo, no favorecerla en nada; sino que, por el contrario, debemos combatirla por todos los medios lícitos y posibles.

A los deberes contra la mala Prensa, responden otros en favor de la Buena, que nos obligan igualmente. ¿Cuáles son? Primero, orar por la Prensa Católica. Segundo, hacerle donativos. Tercero, anunciar en ella. Cuarto, Propagarla. Quinto, suscribirse a ella. Sexto, comprarla. Séptimo, Defenderla. Octavo, leerla. Noveno, Recomendarla. Décimo, Informarla. Undécimo, conservarla.

Ahora podríamos ir desgranando cada uno de los puntos contenidos en las dos listas que acabo de estampar y que con tanto acierto recopiló un autor; más en gracia de la brevedad, solo diré, que debemos orar mucho por el triunfo de la Prensa Católica; porque a la oración bien hecha, están vinculadas todas las gracias; debemos favorecerla con largueza, sobre todo en las Colectas que en las Misas de este día se hacen en todas las iglesias de nuestra Patria;

porque Dios quiere, de providencia ordinaria, que aún en las empresas ordenadas a su divina gloria ponga el hombre los medios naturales para conseguirlo; y, por fin, debemos de propagar la Buena Prensa por todos los medios a nuestro alcance, a imitación del gran propagandista, el Padre Claret, a quien el actual Pontífice Pío XI, proclamó hace algunos meses con ocasión de la Beatificación del siervo de Dios, "Apostol moderno de la Buena Prensa".

Día muy a propósito es hoy—el de la Prensa Católica—para que examinemos nuestra conciencia sobre los periódicos que leemos, qué periódicos compramos, a cuáles estamos suscritos, si son verdaderamente católicos estando sujetos a la Censura de la Iglesia. Será muy útil, tal vez necesario, que los padres y madres de familia reflexionen sobre las revistas gráficas, libros, folletines y novelas que entran en sus hogares; pues fácilmente pueden constituir un peligro para la fe y pureza de sus hijos e hijas.

Y voy a terminar; pero antes séame lícito expresar mi satisfacción por el movimiento consolador que se nota este año en favor de nuestra Prensa sobre los años anteriores.

Mil plácemes y enhorabuena a las entusiastas Juventudes Católicas de La Laguna y de la Orotava, por la nota simpática que están dando de patriotismo y religiosidad—inseparables en nuestra historia patria—con la fervorosa propaganda que han llevado a cabo de la cuarta Potencia del Mundo.

PA-CE

Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934

RIFE P. Cerezo, el cual en sus correctos artículos ha reproducido estupendamente la biografía con los detalles más importantes del gran escritor y celoso Misionero Venerable P. Claret, elevado recientemente a los altares por S. S. Pío XI, para ser venerado como Santo. Y aparte de la enseñanza que pudieramos sacar del gran Maestro de la Buena Prensa, siendo el escritor más leído de su época, es una honra para España, para su glorioso Episcopado y muy especialmente para el antiguo Principado de Cataluña, al par que también lo es para la industriosa Villa de Lallent, su patria natal.

Acaso las soberbias palmeras y las plantas tropicales de Santiago de Cuba, le hayan dado ejemplo al hombre; pues aquellas, movidas por las brisas, habrán rendido su perenne ramaje en acción de gracias al Señor, por haber acertado el día de venerar en los altares al que fué Arzobispo de Cuba. Por más que las furiosas iras sectarias quieran borrar de la Historia los hechos, las piedras y los corpulentos árboles serán testigos oculares de la santidad del ilustre confesor de Isabel II, Misionero de las islas Canarias y mártir por distintos conceptos. Seguramente le seguirán calumniando, no obstante estar nimbado con la aureola celestial de la Iglesia triunfante, aún con todo esto seguirán las sociedades ocultas haciendo la guerra en contra de Dios, de la misma manera que el atentado de Hol-

guín en la persona de su amadísimo Siervo. Atentado horrible es este también que hace la Prensa impía, donde vierte el veneno por todos sus poros el secués de Satanás, a fin de ir explotando lentamente la conciencia de la juventud, y manchar la vestidura de la inocencia con los instintos bestiales de la lujuria.

Arte diabólico podemos calificar, cuando se desliza la serpiente arrastrándose por el lodo que hace del veneno que sale de su cuerpo y, acaso, ocupa los puestos de preferencia en los grandes centros católicos, comulgando sacrilegamente por el hecho de comunicar por los medios modernos a las centrales masónicas, el plan que están actuando de descristianizar a la Humanidad.

De esta manera, disfrazados con el antifaz de la hipocresía, suelen ejercer la caridad; pero no es esta la evangélica que enarbola la bandera de la Fe y la Esperanza; aquella, pues, es su distintivo para el engaño, y así conseguir afiliados para engrosar las filas masónicas; y de ahí clasifican los distintos grupos de propaganda, portando las malas lecturas por todos los rincones del universo mundo.

Mayormente en España, en estos tiempos de libertad izquierdista, debemos trabajar más que nunca por que se difunda la Buena Prensa, y así imitar al venerable Apóstol y escritor ilustre P. Claret, que en cierta ocasión, en que escribía la Pastoral de congratulación por la definición dogmática de

la Inmaculada, una Imagen de la Santísima Virgen le dijo las palabras siguientes: "Bene scriptisti". ¡Qué frase tan hermosa! "Bien he escrito". Lo mismo le dijo Jesucristo desde el Santísimo Sacramento, aprobándole sus obras estupendísimas.

En toda la extensión de la palabra, era trabajador incansable, propagandista de la Buena Prensa. Escribió sobre Apologética, Moral, Ascética y Mística, Artes y Ciencias, Oratoria, Historia, Agricultura, de todo. Todas sus obras son notables y se respira y vibra el celo apostólico.

Trabajando, pues, todos, aplicando la fuerza de voluntad a esta obra magna que Dios ha dictado para que la encausen las inteligencias que se remontan a las nubes y son amamantadas, por decirlo así, por la inspiración de Cristo, siendo estos los directores de otros de mediana cultura que han consagrado al Señor sus fuerzas para interpretar la palabra que siente su corazón por medio del Apostolado de la pluma.

Pensemos muy alto en defender la causa de la familia cristiana, siempre con el pensamiento en España para defenderla con tesón y valentía cuando llegue el momento de combatir noblemente, saturados con el verdadero espíritu español, que es estar a la vanguardia de la bandera de Dios y de la Patria, por el cumplimiento del deber. Y todo esto debe de inculcarse muy especialmente a la juventud, difundiendo la Buena Prensa,

para que la palabra escrita produzca verdadera eficacia en las inteligencias sedientas de verdad. La antorcha del genio hará luz en los oscuros laberintos de la inteligencia humana, y el hombre no perderá su tiempo para llegar, clara y elocuentemente, a expresar su idea mediante la palabra escrita en la Buena Prensa.

Las lecturas, las que no vierten veneno, son el pan espiritual de las buenas ideas; sin ellas ¿dónde estarían el progreso de los ideales, la elevación del espíritu, la comprensión del bello, de lo artístico y de lo sublime?...

Sigamos el camino emprendido por este Maestro, modelo y Apóstol de la Buena Prensa, y, a medida que avanzamos, hagamos que la antorcha del genio más y más alumbre y nos esclarezca la forma de elevar a más altas consideraciones el lugar que ocupa el sagrado poder, a ese derecho otorgado al arte de escribir, y hacer que la difusión del periódico católico adquiera aún más el prestigio que virtualmente le corresponde; procediendo de este modo, y consagrando, pues—cuando menos—una hora diaria a las buenas lecturas que ilustran el corazón, tengo la plena seguridad que Jesucristo, a los que comulgamos en el Credo de la Iglesia Católica, desde el sagrado de nuestro corazón, nos aprobará nuestra obra, de la misma manera que al P. Claret.

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo, Junio 1934.

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Junio 25.—Para Alicante, 40 huacales dobles, 406 racimos.

Junio 26.—Para Sevilla, 214 racimos.

Exportación frutera por Tenerife

Junio 25.—Nula.

Junio 26.—"Romeu". Para Santander, 15 huacales dobles, 30 racimos.

Para Pasajes, 468 huacales dobles, 365 racimos.

Para Vigo, 707 huacales dobles, 1.026 racimos.

Para Bilbao, 1.381 huacales dobles, 4.623 racimos.

Para Gijón, 548 huacales dobles, 1.615 racimos.

"Río Francolí".—Para Melilla, 90 huacales dobles.

Para Valencia, 585 huacales dobles, 150 racimos.

Para Alicante, 2.572 huacales dobles, 590 racimos.

"Juan Sebastián Elcano".—Para la Gaira, 1.347 cajas de patatas.

Para Curazao, 1.040 cajas de patatas.

MAÑANA

¿Rotarismo y Catolicismo?

por José URANGA

**FRIO**  
**CONTROLADO**  
**AUTOMATICAMENTE**  
**CON**  
**S. W.**



**CRISTOBAL BEAUTELL**  
**DEPTO. AUTOS Y ACCSS-**

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.  
 Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobre o no

**PROPOSITOS FRUSTRADOS**

### Antes, cumplir con el deber; después...

Hace algún tiempo venía acariaciando la idea de, en el día de la Buena Prensa, expandir y regodear el espíritu en un trabajo exclusivamente lírico para dar salida a los sentimientos poéticos, desde tanto tiempo almacenados, en que arrobarnos con un lecho encanto, pues que también tenemos y sufrimos nuestras taras románticas. Más, ante el panorama circundante, de tonos grises y agrios, hemos pospuesto los deseos de expansión espiritual a las exigencias que las circunstancias determinen de brega y lucha ante algo que vemos, aunque en lontananza, en peligro por las agresividades de los enemigos y por las incomprensiones de los amigos.

Sin embargo, no cabe duda que a buen componedor se le disluya todos los motivos de arte, y arte es, y no poca, encontrarse con la realidad y no utopía, en el momento mismo en que por exaltación lírica o épica encontramos la razón convertida en cuerpo tangible.

Y este breve introito nos hace llegar a ver que el mejor tema y la mejor inspiración en defensa de la

Buena Prensa la tenemos en casa y a dos palmos de la vista, pues buena prueba de ello es lo que necesita el único periódico católico que hoy tenemos, y lo cual se puede concretar en una breve palabra: Asistencias, asistencias, muchas asistencias...

Y nada digamos del aserto del Santo Padre y de la Iglesia en cuanto a la necesidad de que exista el "Buen periódico", porque un hecho recientísimo nos lo ha venido a demostrar. El ha sido el tema sobre los Clubs Rotarios.

Por más que desde el púlpito se prediquen las conveniencias e inconveniencias de pertenecer a ellos, desde el punto de vista católico, la palabra, máxime si está inspirada en rectos principios, por desgracia no tiene todo el poder de difusión que fuera de desear para llegar a todos los fieles, por razones tan sencillas que de exprofeso omitimos.

Pero, no obstante, gracias a GACETA DE TENERIFE, que ha recogido las enseñanzas de un sabio Padre jesuita, don José Uranga, todos los católicos estamos preveni-

dos y sabemos a que atenernos en cuanto a las relaciones que con esas sociedades debemos tener.

Este ejemplo basta. Por este ejemplo, que nos enseña a todos la necesidad de sostener a la Prensa católica, es por lo que no vacilamos, puesto que conocemos la reacción favorable que se ha experimentado, a pedir a todos los que estén en condiciones que se apresuren a cubrir las acciones del periódico que están sin cubrir, pues aún en el caso que el dividendo a repartir fuera reducido, creemos que a nadie puede arruinar suscribir acciones de 50 pesetas, a pagar en cortas cantidades mensuales.

No pedimos que se pague más cantidad por la suscripción que el precio corriente y convenido: pero ¿se va a negar la asistencia en compra de acciones en las condiciones dichas? ¡No lo creemos!

¡¡Católicos, si queréis cumplir con los preceptos de la Iglesia sobre la asistencia que debéis a la Buena Prensa, tened la palabra!!...

Luis FERNAUD Y MARTIN.  
 Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934.

## Consultorio Gratuito

### Sobre policía urbana

E. H.—Pueblo de R.—Atendiendo a reiteradas quejas del vecindario, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que todas las puertas que se abren hacia afuera, interrumpiendo el paso por las aceras, se abran hacia adentro, concediendo para ello a los propietarios un breve plazo, a fin de que se puedan hacer las obras pertinentes.

Como tengo un edificio situado a extramuros de esta localidad, decidí interponer recurso de reposición, habiéndome asaltado entonces la duda de si es más procedente utilizar la vía contenciosa o bien la civil. Por eso espero me informen sobre el particular.

\*\*\*

La circunstancia de hallarse situado el edificio del consultante a extramuros de ese pueblo, será acaso suficiente para que no le exijan el cumplimiento del acuerdo general adoptado por el Ayuntamiento. Sin embargo, es evidente que de no impugnarse en tiempo y forma el acuerdo consistorial de que se trata quedaría cerrado el acceso a la vía contenciosa el día de mañana, si dicho Ayuntamiento le obligase a cumplimentar el acuerdo o resolución consentida.

Mirando la cuestión en el fondo, creemos que el Ayuntamiento no puede exigir, sin previa indemnización, la modificación de las puertas, que en su día consintió, expresa o tácitamente, la propia

Administración, al autorizar la construcción de los edificios con las puertas cuya forma de apertura se intenta prohibir actualmente. Por consiguiente, a nuestro juicio, la forma más hábil y estrictamente legal para conseguir su propósito el Ayuntamiento hubiera sido la de imponer, con fin no fiscal, un arbitrio sobre todas aquellas puertas que al abrir al exterior ocupen o entorpezcan el libre uso de la vía pública.

Es indudable que la medida municipal lesiona derechos privados, pero por su relación directa con la vía pública, cuyo aprovechamiento y ordenación corresponde exclusivamente a la competencia municipal, la cuestión tiene marcado un matiz administrativo, y, por tanto, no juzgamos inadecuada la interposición de recurso contencioso en el plazo de tres meses, una vez intentada sin éxito la reposición interpuesta, sin perjuicio de hacer la reserva a que se refiere el artículo 263 del Estatuto municipal, en el sentido de ejercitar la acción civil que pueda corresponderle con arreglo al artículo 257 del propio texto legal, para el supuesto de que fuese desestimada su reclamación en la vía contenciosa utilizada.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

## Club Náutico de Tenerife

Hoy, viernes, día 29 del actual, a las diez de la noche, se celebrará una VERBENA Pro-Edificio, en las canchas de tenis de esta Sociedad.

A dicha fiesta asistirán los turistas del vapor belga "LEOPOLDVILLE", que llegará dicho día.

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1934.—El secretario accidental, Pedro Alemany.

NOTA.—Las entradas para dicha fiesta pueden adquirirse en Secretaría.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Armenia Acosta, de 27 años, domiciliada en San Andrés, de herida punzante, clavo, en la cara plantar del pie derecho; leve.

Tomás Barroso, de 2 años, domiciliado en la finca de don Dámaso, de herida contusa en la región frontal; leve, salvo complicaciones.

Carmen Rodríguez López, de 24 años, domiciliada en el Barrio del Perú, calle tercera, número 15, de erosiones en el codo izquierdo y contusión en la región reumal del mismo lado; leve, salvo complicaciones.

## "Gaceta de Tenerife"

Librería y Tipografía Católicas S.A.  
 Santa Cruz de Tenerife

### Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria para el viernes, 6 de Julio, a las 3 y media de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, Dr. Comenge, núm. 13

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la situación de la Empresa.  
 Tomar los acuerdos necesarios.

## Día de la Prensa Católica

(29 de Junio)

:-: Semana de Conferencias :-:  
 :-: Actos de Propaganda :-:  
 = Exposición de Prensa Católica Española =  
 En el domicilio de la Juventud Católica :-: de la villa de la Orotava :-:

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores) Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA  
Director y fundador del  
Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS  
Cirujano jefe del Centro  
Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo atendidos por sus médicos de cabecera.

DOCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

VESTIDOS PULCRÍSIMOS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SVINO

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

puediendo admitir pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Capitán Galán, 35.

Las Corporaciones locales

### Sesión del Ayuntamiento de esta capital

Entre los acuerdos adoptados en la sesión que anteayer, miércoles, celebró el Ayuntamiento de esta capital, figuran los siguientes:

Se aprobó definitivamente el proyecto de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle número 1 del barrio de Salamanca, cuyo presupuesto asciende a 3 mil 512'66 pesetas.

También se aprobó el reparto de contribuciones especiales para la ejecución de la mencionada obra.

—Por unanimidad se aprobó la siguiente propuesta del alcalde:

Dar oficialmente el nombre de Barrio de las Delicias al indicado sector de población.

Que la calle que parte de José Nakens hasta la que será prolongación de la de Salamanca, lleve el nombre de la inolvidable artista Esmeralda Cervantes.

Que se coloque una reja en la desembocadura de la alcantarilla del Barranquillo del Aceite, para evitar que sea refugio de maleantes.

Ordenar la petrolización de las aguas estancadas en los diversos charcos del barranco de Santos.

Que se desplace a aquel barrio una cuadrilla de obreros para rellenar el trozo que enlace la calle de Esmeralda Cervantes con la C/ Salamanca, facilitando así que los camiones puedan entrar y seguir descargando los escombros necesarios para el relleno de las calles.

—Se dió lectura a un escrito del Patronato de Jardines y Parques municipales, solicitando del Ayuntamiento de 12 a 15 peones para destinarlos a las obras del Parque, con cargo a la décima del paro obrero.

Se acordó acceder a esta petición, así como aprobar los presupuestos para la pista de patinar y estanque para niños en el mencionado Parque, cuyos proyectos han sido confeccionados por el arquitecto don José Blasco.

—La Corporación quedó enterada de un oficio del delegado de Hacienda, en el que se acompaña resolución del director general de Rentas Públicas, desestimando por extemporáneo el recurso interpuesto por este Ayuntamiento contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, que denegó la imposición del arbitrio no fiscal sobre fincas fuera de línea.

—La Corporación acordó dirigirse al Ministerio de Agricultura, apoyando la solicitud del Ayuntamiento de Tacoronte para el establecimiento en esta provincia de un campo de experimentación de cultivo de vid y sus derivados.

—Fueron presentados a estudio de la Corporación los proyectos para la construcción de urinarios en la plaza de la Libertad, con un presupuesto de 12.719'32 pesetas; en el Parque Municipal, con un presupuesto de 7.303'72 pesetas; y en la Plaza de Toros, con un presupuesto de 4.621 pesetas.

También se acompaña el proyecto para construcción de una casa de baños en la Plaza de Santo Domingo, cuyo presupuesto se calcula en 32.695'24 pesetas.

La Corporación acordó acometer la construcción de los urinarios en la Alameda de la Libertad.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 1 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
EMOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



**Festival hipico taurino**

**Se celebrará el domingo, en la Plaza de Toros, a beneficio de Manuel Ferreira**

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros, de esta capital, un atrayente festival hipico-taurino, a beneficio del joven banderillero tinerfeño, Manuel Ferreira "El Portugués", que resultó gravemente herido en la corrida de toros celebrada el día 3 de Mayo último.

Comenzará el espectáculo con un gran Concurso hipico con saltos de obstáculos, consistentes en saltar la barra, doble barra, paso a nivel, barra y seto.

Tomarán parte en este número los jinetes don Rafael Martín González, don José López Fresneda, don Manuel Silva Pérez, don Pedro Calvo Romero y don Félix Parra Rodríguez.

Terminará el espectáculo con la lidia y muerte de dos bravos y hermosos bacerros, de la acreditada ganadería de don Juan B. Conradi, de Sevilla.

Actuará en la lidia la cuadrilla Juvenil Tinerfeña, en la que figurarán como matadores Leonardo Díaz "Chavalillo" y Avelino Rive-ro, "Pedrucho de Tenerife" actuando de banderilleros José Accvedo, Ramón Méndez, Tomás Guerrero, José D. Pestano y Lucio Díaz.

La dirección de la lidia estará a cargo de Félix Parra, "Parrita", de Madrid, y Manuel Martín de Huelva.

Dado lo atrayente del programa y la índole del espectáculo, que se ha organizado a favor del malogrado banderillero Manuel Ferreira, es para augurar un éxito rotundo a los organizadores de este festival.

**VIDA JUDICIAL**

**Sentencia absolutoria**

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por allanamiento de morada, contra Domingo Gutiérrez Afonso, a quien se absuelve libremente del referido delito.

**Libertad provisional**

La Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, ha dictado auto en la apelación interpuesta por la representación de Lucas, Aproniano y Fructuoso Palenzuela y Nepomuceno, contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de La Laguna, por el incendio del Ayuntamiento de El Sauzal.

La Sala confirma el auto de procesamiento de los recurrentes, modificándolo en cuanto a la libertad provisional, que se concede siempre que los interesados presten, cada uno de ellos, una firma en metálico de dos mil pesetas o doble en hipotecaria.

Dicha resolución se ha dictado de conformidad con lo interesado en la vista del incidente por el abogado de los recurrentes, señor López de Vergara.

**Por el Puente de Galcerán**

**Una mujer intentó suicidarse**

A las siete y media de la tarde, la mujer Carmen Díaz Rodríguez, con domicilio en la calle de Imeldo Seris número 7, intentó anteayer ahorcarse por el Puente de Galcerán.

Cuando trataba de realizar su propósito, fué éste advertido por el subjefo de la Guardia municipal don Juan Navarro Borrego, que se apresuró a evitar que dicha mujer atentara contra su vida.

Seguidamente, el señor Navarro Borrego condujo a la referida mujer a la Comisaría de Vigilancia.

**Información militar**

**Orden general**

Por el Excmo. señor Comandante militar de esta Región se ha dictado la siguiente orden general, con fecha de ayer:

"El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

"Como aplicación a la orden telegráfica de 22 del actual, inserta en el diario oficial, he resuelto autorizar a jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y personal Cuerpo Auxiliar Subalterno destinados en Cuerpos, unidades y organismos que con arreglo a plantillas próximo Presupuesto experimenten reducción personal en relación con las actuales para solicitar cesar en ellos cualquiera que sea el tiempo lleven destinados, teniendo en cuenta primero que si fuesen varios los que solicitasen y solo uno el destino a suprimir, cesará el más antiguo en el empleo; segundo, si solo fuese uno el que lo solicitase y más de uno el destino a suprimir, beneficiará al que le corresponda cesar con arreglo a la orden citada y lleve más tiempo en el destino, y tercero, que si fuesen varios los que solicitasen en número menor al de los destinos a suprimir se les aplicará el criterio establecido en el caso anterior debiendo tener entendido que los que cesen voluntariamente carecerán de derecho a la preferencia que señala el artículo 14 del decreto de 5 de Enero de 1933 (D. O. número 5) y que las peticiones en solicitud de los beneficios que por esta orden se conceden, habrán de ser formuladas por telegrama dirigido a este departamento antes del día 1 de Julio próximo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

**SE ALQUILA** para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

**Gobierno civil**

**Los rumores de huelga**

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, le interrogaron aquellos acerca de los rumores que seguían circulando sobre la declaración de un paro general para esta noche.

Manifestó el señor Malboysón que ya podía darse por descartada la huelga, pues las mismas organizaciones obreras así lo anunciaban.

El señor Malboysón se refirió a una hoja impresa editada por las organizaciones obreras, anunciando que habían determinado desistir del paro que se proponían declarar, porque habían recibido una súplica de los presos por los sucesos de Hermigua, rogándoles desistieran de sus propósitos, pues el movimiento les podría perjudicar.

Mejor es así—manifestó el señor Malboysón—pues con ese movimiento, ilegal, desde luego, no iban a sacar nada.

De todas maneras—agregó—yo estaba prevenido y tenía y tengo tomadas las medidas del caso. Y como ya he advertido, soy hombre que no me gusta decir las cosas dos veces, y lo que digo lo cumplo.

Naturalmente—expresó—que el movimiento que condenen a unos hombres, pero también lamento y mucho más los sucesos que motivaron la causa que se va a ver y fallar.

**Patronato escolar**

Mañana, a las doce, se reunirá en el Gobierno civil el Patronato Escolar de esta capital, con el fin de adoptar acuerdos sobre la organización de las colonias escolares en el presente año.

También se procederá al nombramiento de secretario y a la posesión del representante del Cabildo Insular.

**Noticias**

Ha renunciado al cargo de Comisario de la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital, nuestro estimado amigo don Agustín Arceo Roselló.

Para el día 30 del actual tiene anunciada su llegada a nuestro puerto el vapor de la Compañía Transmediterránea "Plus Ultra", que procede de Fernando Poo y se dirige a Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

En la mañana de hoy hará escala en este puerto el vapor inglés "Gart Castle", que procede de Cape Town y escalas, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Después de aprovisionarse de carbón y víveres zará para Southampton.

**SE VENDE por mudanza**

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble y unas 20 macetas con plantas (helechos, etc.). Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana...

Procedente de Londres arribará a este puerto hoy, de madrugada, el vapor inglés "Andalucía Star". Atraerá al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido. Después de efectuar sus operaciones zará para con dirección a Buenos Aires y escalas.

Al mediodía de hoy llegará a es-

**Ecós de sociedad**

**ALUMNOS APROVECHADOS**

En los exámenes celebrados últimamente en el Conservatorio Provincial de Música, han aprobado con brillantes notas el segundo y tercer cursos de solfeo, los niños Leocadio y Olivia García González, alumnos aventajados de la distinguida y culta profesora señora Amor Lozano.

Felicitemos a los aprovechados alumnos y a su culta profesora, haciendo extensiva la enhorabuena al padre de dichos estudiosos jóvenes, nuestro distinguido amigo el funcionario de este Banco de España, don Robustiano García Pérez.

**NECROLOGIAS**

Anteayer dejó de existir en esta capital, después de prolongada enfermedad, la respetable dama doña Concepción de Quesada y Déniz, viuda de González Avilés.

La finada, por su virtud, sentimientos caritativos y demás bellas prendas de carácter era apreciadísima de sus numerosas amistades y contaba con grandes simpatías en la sociedad tinerfeña.

Su muerte ha sido muy sentida, lo que se exteriorizó en el acto de su entierro, que tuvo lugar ayer, jueves, a las diez de la mañana, constituyendo una grandiosa manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la familia de la extinta, y en especial a sus hijos, don Juan, que fué gobernador civil de esta provincia, don Miguel y don Fernando, distinguidos amigos nuestros, hijas, hijos políticos, don Manuel López García y don Jacques Bigourdan, agente consular de Francia en esta capital.

En la vecina ciudad de La Laguna falleció anteayer la respetable señora doña Dominga Rodríguez y Rodríguez, viuda de Martín, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Por su piedad y bondadoso carácter, la finada contaba con numerosas amistades, siendo su muerte muy sentidísima en todas las clases sociales de la vecina ciudad.

Reciban sus hijos don Virgilio, don Cándido y doña Benita Martín Rodríguez, distinguidos amigos nuestros, y toda la demás apreciable familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

El lunes último dejó de existir en Las Palmas la señora doña María Schumann de Wagner, te puerto el vapor belga "Leopoldville", que procede de Amberes y escalas, realizando un crucero de recreo por diferentes puertos del Atlántico, conduciendo a su bordo numerosos turistas.

Estos efectuarán excursiones al interior de la isla, asistiendo también a la verbena que se celebra esta noche en la cancha de tennis del Club Náutico.

Dicho buque permanecerá en bahía hasta mañana, sábado, que zará para Casablanca, Lisboa y Amberes.

profesora superior de violín de la Escuela Normal de Santiago de Chile y del Conservatorio Nacional.

Damos nuestro sentido pésame a toda su familia, en especial a su viudo don Jacobo Wagner y a su hijo el destacado concertista de piano don Diego García de Paredes.

**NATALICIOS**

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del médico nuestro distinguido amigo don Rosendo García Ramos.

**ESTUDIANTES Y EXAMENES**

Ha aprobado en Barcelona el tercer año del Bachillerato, con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, el joven don Pedro Miranda Barbuzzano, hijo nuestro distinguido amigo el capitán de la Compañía Trasatlántica, don Pedro Miranda, a quien, como a sus apreciables familiares, residentes en esta capital, enviamos nuestra enhorabuena.

**VIAJES**

Para La Península se embarcará mañana, viernes, en unión de su señora esposa, don Efraim Albertos Ruiz.

Ha marchado a Santa Cruz de la Palma nuestro distinguido amigo don Diego Crosa, que tomará parte como Mantenedor en una fiesta que se celebrará en dicha isla.

Para Las Palmas ha hecho viaje nuestro distinguido amigo don Melchor Brier.

De su viaje de novios por el Extranjero y la Península han regresado nuestro querido amigo don Adrián Carrillo Frago y su bella y distinguida esposa doña Carmen Rumeu Mandillo.

Ha marchado a Las Palmas, después de terminar en La Laguna los estudios de Bachillerato, el joven estudiante don Gregorio Guadalupe.

Acompañado de su señora esposa e hijos ha llegado de la Península el joven abogado don Maximiliano Izquierdo.

Ha llegado de Málaga el notario don José M. de la Torre, acompañado de su señora esposa.

De Londres han llegado Miss H. Chamberlain, don Oesterle y señora y Dr. R. G. Satchwell.

Han llegado de Málaga el profesor don Rafael Burgos Carrillo y el comerciante don Antonio P. Carrillo.

Anteayer llegaron de la Península los diputados a Cortes del partido socialista don Luis Jiménez de Asúa y don Simeón Vidarte, que actuarán de defensores en el Consejo de Guerra por los sucesos de Hermigua, que comenzará el sábado próximo en el cuartel de San Carlos.

Anoche regresó a Las Palmas nuestro compañero en la Prensa y distinguido amigo, don Francisco González Santana.

También ha regresado a Las Palmas don Nicolás Quintana González, funcionario del Banco de España en aquella plaza.

Ha regresado a Las Palmas, el industrial cubano, don Silvestre Amador.

**Francisco Suárez Hernández**

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal.

Teléfono 781

**Consultorio Jurídico-Administrativo**

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Díaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## Continúan los comentarios acerca del problema catalán

Se hacen conjeturas con respecto a lo que pueda ocurrir con motivo de la decisión del Gobierno

*Los opositores se muestran irritados, asegurando que la propuesta entraña una grave responsabilidad.-La minoría socialista niega sus votos al proyecto del Gobierno*

## Los diputados monárquicos inician una obstrucción para impedir la clausura de las Cortes

*En Rentería, los pistoleros asaltan los bancos Guipuzcoano y de San Sebastián.-La fuerza pública persigue a los atracadores, deteniendo a cinco de ellos*

## Fallece el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas

*En el Congreso continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública*

### Siete pistoleros asaltan dos bancos en Rentería

#### LA FUERZA DETIENE A DOS DE LOS ATRACADORES, HUYENDO UNO DE ELLOS

Madrid 28 19'45.—Llegan noticias de San Sebastián participando que siete individuos, provistos de pistolas, se presentaron en las oficinas de los Bancos de San Sebastián y Guipuzcoano, de Rentería, cuyos edificios se hallan contiguos. Los pistoleros amenazaron con las armas a los empleados de ambos establecimientos de crédito, apoderándose de 56 mil pesetas del Guipuzcoano, y 33 mil del de San Sebastián.

Cometido el robo se dieron a la fuga, utilizando un automóvil, que al llegar a Pasajes abandonaron, al observar que eran perseguidos.

Entonces se entabló un tiroteo con la fuerza, pero ésta logró detener a cinco pistoleros, resultando uno de ellos herido en un brazo.

Los otros dos se internaron en el Monte Ulla.

A los detenidos se les ocuparon 54 mil pesetas.

Al atracador herido intentó el público apoderarse de él, impidiéndolo la fuerza.

### El tema político de actualidad lo constituye la cuestión catalana

#### LO QUE PODRA OCURRIR CON MOTIVO DE LA DECISION DEL GOBIERNO

Madrid 28 13'45.—El mundo político madrileño no tiene otra preocupación que comentar la conjetura de lo que puede ocurrir con motivo de la decisión del Gobierno de legislar por decreto determinadas materias, particularmente en lo que se refiere al conflicto catalán.

Los comentarios todos giran alrededor de esta cuestión, exponiéndose los más diversos criterios.

#### LAS OPOSICIONES SE MUESTRAN IRRITADAS

Los elementos de la oposición, considerando fracasados sus propósitos de producir una crisis parcial, que desembocaría en total, se muestran irritados.

EL 21 DE ABRIL del año en curso, se adjudicó en la Exposición Dental de Hannover (Alemania) la MEDALLA DE ORO POR MERITOS EXTRAORDINARIOS EN FARMACOLOGIA a la Casa Asta S. A., fábrica de productos químicos, cuya distinción se refiere al preparado QUADRONAL, que se ha hecho insustituible para combatir dolores de muelas, neuralgias, inflamaciones, etcétera, siendo entre los similares el único garantizado inofensivo, debido a los procedimientos absolutamente nuevos en su elaboración.

Aseguran que la propuesta gubernativa entraña una grave responsabilidad.

#### LOS MINISTERIALES ESTIMAN LO HECHO, CONSTITUCIONAL

El grupo de los ministeriales responde al criterio de las oposiciones, considerando que el propósito del Gobierno es irreprochablemente constitucional.

Estiman que nunca podrán señalarse otras responsabilidades que las que corresponden al Gobierno, y en su nombre al presidente del Consejo.

#### LA OPINION DE LOS SRES. MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

Los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, creen que el proyecto leído en las Cortes durante la madrugada última, debe aprobarse inmediatamente.

Considera que de antemano está salvado el decoro del Poder Público, partiendo de la aceptación del fallo del Tribunal de Garantías por la Generalidad.

#### ANTE TODO SE PRECISA ESTABLECER LA INTEGRIDAD DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

El señor Martínez de Velasco cree que el Gobierno no hará uso de la autorización que se le concederá mientras no quede restablecido en su integridad el principio de autoridad y la observancia de la sentencia recaída y dictada por el Tribunal de Garantías.

#### LOS RADICALES COMENTAN LA FORMULA

Los elementos radicales, comentando la fórmula del señor Samper, afirman que ésta destruye la maniobra política de ciertos elementos, que se proponían cambiar el rumbo de la política.

#### LO QUE DICE DON ABILIO CALDERON

Comentando esta cuestión don Abilio Calderón, decía que ahora resulta que el Gobierno autoriza al señor Companys para tratar un asunto fallado por el Tribunal de Garantías, considerándolo anticonstitucional.

#### Del Gobierno VISITANDO AL TITULAR DE MARINA

Madrid 28 13'45.—Esta mañana visitaron al ministro de Marina, señor Rocha, el almirante jefe del Departamento Marítimo de Cádiz, el almirante Cervera; contraalmirante Fernández Piña y general de Artillería, don Manuel Cruz.

También recibió el ministro a una numerosa comisión de la provincia de Murcia, presidida por el alcalde de Cartagena.

Igualmente recibió el señor Rocha a otra comisión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, acompañada del diputado don Rubén Marichal López.

Finalmente visitaron al ministro los diputados señores Alvarez (don Basilio) y Barcia.

#### ALMUERZO EN EL MINISTERIO DE MARINA

Al mediodía de hoy se reunirán a comer en el Ministerio de Marina con el ministro de dicho departamento, el señor Samper y su señora; el señor Lerroux y su señora; y otras personalidades.

#### LOS HUELGUISTAS CAMPESINOS DETENIDOS

Madrid 28 17'45.—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, manifestó a los informadores que una vez terminado el conflicto de los campesinos, había dado orden a los gobernadores civiles para que fuesen puestos en libertad todos los que se hallasen detenidos por este carácter.

Además se puso en comunicación con el ministro de Justicia, quien ha dispuesto que los detenidos sean trasladados a los puntos de su procedencia.

Para los que no se hallan en estas circunstancias está procu-

rando acelerar los trámites, a fin de que se les conceda la libertad provisional.

#### EL SR. GUERRA DEL RIO, HIJO ADOPTIVO DE CASTELLON

Madrid 28 17'45.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, recibió hoy a una comisión de Castellón de la Plana.

Los comisionados le hicieron entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

Después el señor Guerra del Río habló con los periodistas, haciendo algunas aclaraciones acerca de la información que publica un periódico, con relación al problema de Cataluña.

El ministro negó que pronunciara las frases que se le atribuyen.

#### Noticias de Cataluña

##### SE CONFIESA AUTOR DE UN ASESINATO

Madrid 28 14'45.—De Barcelona participan que Fulgencio Vera se ha confesado autor del asesinato de Francisco Layret.

##### HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

El consejero de Gobernación ha manifestado que en Monserrat se ha declarado la huelga de brazos caídos entre los obreros del ramo de agua.

El paro obedece a que la Gerencia de la fábrica no ha admitido a los obreros parados que fueron detenidos.

Añaden que se considera ilegal el paro.

##### FALLECE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

Madrid 28 17'45.—De Barcelona manifiestan que a las dos y media de la tarde falleció en la clínica el consejero de Gobernación, señor Selvas.

El Consejo de la Generalidad, que se hallaba reunido, suspendió las deliberaciones al saber la gravedad del señor Selvas.

Todos los consejeros se trasladaron a la clínica.

##### DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad cuatro individuos que fueron detenidos por suponerseles formaban parte de una banda de atracadores.

Se comprobó que dichos detenidos no han tomado parte alguna en ningún hecho de tal naturaleza.

### Varias noticias

#### EL TRIBUNAL SUPREMO RECHAZA UNA QUERRELLA CONTRA EL SR. CASARES QUIROGA

Madrid 28 13'45.—El Tribunal Supremo ha rechazado la querrela que formuló el señor Jiménez contra el exministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, por estar dirigida a un Tribunal incompetente.

#### ANCIANO EXTRANGULADO

De Lugo participan que en un despoblado de la parroquia de Balboa, apareció estrangulado el anciano Domingo Porto.

Se supone haya sido víctima de un asesinato, siendo los móviles el robo, pues el muerto llevaba encima 1.500 pesetas, que han desaparecido.

Se acusa como autor del crimen a Ramiro Pacio.

#### HERIDO QUE FALLECE

Según anuncian de Málaga, en el Hospital de dicha localidad ha fallecido Miguel Zambrana, que resultó herido como consecuencia del asalto al cortijo de Torremolinos.

Este es el tercer muerto que se ha registrado en el referido hecho. La hija Antonia y la nieta Isabel, continúan en grave estado.

#### LA C. N. T. SE OFRECE A DESCUBRIR A LOS AUTORES DE ATRACOS

También expresan de Málaga que la C. N. T. ha hecho público un manifiesto rechazando las imputaciones que se le hacen, en el sentido de realizar atracos sus elementos.

Se ofrece a formar patrullas para detener y desenmascarar a los atracadores.

#### TERREMOTO EN LAS CERCANIAS DE MELILLA

De Melilla se reciben noticias diciendo que en el poblado de Elzio se dejó sentir un terremoto, produciéndose una gran alarma entre el vecindario.

Agregan que se oyeron unos ruidos subterráneos, lo cual hizo que aumentara el pánico.

#### INQUILINO QUE MATA A UN CASERO

De la Coruña expresan que en el pueblo de Moura sostuvieron una discusión el casero José Souto y el inquilino Manuel Souto.

La discusión degeneró en riña, matando el inquilino al casero.

**LA FERIA DE SAN JUAN EN BADAJOZ**

Enu Badajoz, con motivo de la feria de San Juan, se celebró la fiesta de regiones.

Fueron ovacionadas las representaciones de la charra aragonesa, andaluza y valenciana.

**ALMACEN INCENDIADO**

De Lérida dan cuenta de un incendio que se produjo en los almacenes Endreidan, situados en la calle del Ensanche.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

**EXPEDIENTES DE INDULTO**

Madrid 28 17'45.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente en el expediente abierto para conceder el indulto a los tres condenados a la pena de muerte, como autores de los sucesos ocurridos en Magallona, provincia de Guadalajara.

**UN INCENDIO DESTRUYE 17 CASAS**

Se reciben despachos de Estambul comunicando que en el barrio de Muradi se declaró un violento incendio.

No obstante los esfuerzos que se hicieron por parte de los bomberos y el vecindario, no se pudo evitar

que las llamas se propagaran rápidamente a varias casas.

En pocos tiempo fueron destruidas por el fuego 17 viviendas.

Varias personas perecieron carbonizadas.

**EXPLOSION EN UN POLVORIN**

De Nueva York anuncian que según comunican de Olimpia en un polvorin se produjo una violenta explosión.

A consecuencia del accidente resultaron muertas once personas.

**COMBATE DE BOXEO EN PARIS**

De París participan que se celebró un combate de boxeo entre el francés Chayentron y el español José Torno.

El match se concertó a seis asalto, venciendo el español por puntos al francés.

**INCENDIO PROVOCADO POR UNA EXPLOSION**

De Perpignan, manifiestan que en Santa Julia de Loira, Andorra, se produjo un incendio, a consecuencia de una explosión, causando grandes daños.

En los primeros momentos se creyó que la explosión obedecía a un atentado terrorista, pero después se confirmó que el incendio y la explosión habían sido puramente casuales.

Se discute el artículo primero, pidiendo los diputados de Renovación Española y tradicionalistas votación nominal.

El señor Pérez Madrigal se dirige al presidente, pidiéndole cuenta el número de diputados que la piden, y como hay suficiente, se procede a la votación, que se hace con gran lentitud.

Los monárquicos votan a favor del dictamen, pues la obstrucción la hacen únicamente para que no puedan aprobarse los presupuestos antes del primero de Julio y ese día no se cierran las Cortes.

Se aprueba el artículo primero por 101 votos contra uno.

También por el artículo segundo se pide votación nominal, aprobándose por 104 votos y sin ninguno en contra.

El presidente, atropelladamente dice que el artículo tercero queda aprobado, lo que hace que se produzcan las protestas entre los monárquicos.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se trata de votar definitivamente varios proyectos, entre ellos la adquisición de un retablo de mar, un crédito para construir la colonia penitenciaria para vagos y maleantes.

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Un secretario lee los artículos que forman el capítulo que había de discutirse.

El presidente, con gran rapidez, dice que quedan aprobados.

Vuelve a reproducirse la protesta por parte de los diputados monárquicos.

El señor Zamanillo defiende una enmienda, que se rechaza en votación nominal.

**DON HONORIA MAURA Y EL SR PEREZ MADRIGAL SE DEDICAN A RELATAR CUENTOS**

Madrid 29 1'30.—Durante la discusión del presupuesto de Instrucción interviene don Honorio Maura protestando de que el Sr. P. Madrigal no le deje hablar, por lo que le relata el siguiente chascarrillo:

—Un amigo le preguntó a otro si le averiguaba la edad que tenía. —Tienes 44 años, le contestó el amigo.

—¿Cómo lo averiguastes?

—Pues muy fácilmente; mi primo, que es medio tonto, tiene 22 años.

El señor Pérez Madrigal le replica con otro cuento, acerca de un patricio romano que al morir dejó un hijo, al cual llamaban el desheredado, porque el patricio sólo tenía talento, el cual se lo llevó a la tumba.

**CESA LA OBSTRUCCION DE LOS MONARQUICOS**

El conde de Rodezno manifiesta que cesa la obstrucción de Renovación Española y tradicionalista, porque los señores Samper y Alba les habían prometido que se discutiría ampliamente el proyecto de ley acerca de la cuestión catalana, así como otros proyectos interesantes.

**DOS DIPUTADOS SE GOLPEAN**

Interviene el diputado don Bruno Alonso, quien defiende una enmienda en el sentido de que se restablezca la consignación para la Universidad de verano de Santander.

El señor Comín interrumpe al orador, por lo que éste le llama bo rracho.

En vista de ello, el señor Comín se lanza sobre don Bruno Alonso, golpeándose dichos diputados mutuamente.

Interviene la presidencia, que corta el incidente.

El señor Serrano Jover defiende una enmienda, lamentándose del mal estado en que se hallan los archivos y bibliotecas.

Le contesta el ministro satisfactoriamente.

El señor Sabrás defiende otra enmienda, que se rechaza sin votación.

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda censurando la labor de las misiones pedagógicas.

Le contesta por la Comisión el señor Pérez Díaz, que defiende esta labor.

El ministro de Instrucción Pública defiende las misiones y las bibliotecas circulantes.

Seguidamente se aprueba la propuesta de la Comisión, desechándose tres votos particulares de los señores Sabrás, Alonso y Zapata.

El señor Toledo defiende un voto, que retira, pervias explicaciones de don Fernando de los Ríos.

Al señor Rodríguez Viguri se le acepta parte de la consignación que pide para las instituciones escolares de Galicia.

Finalmente el señor Alba ruega a quienes tienen votos y enmiendas asistan con puntualidad a la sesión de esta noche, que comenzará a las diez y media.

La sesión se suspende a las 9 de la noche.

**MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA**

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los representantes de la Prensa.

Manifiestó que solamente quedaban por aprobar los presupuestos de Instrucción Pública y del Tribunal de Cuentas y algunos créditos reintegrables.

Si esta noche—agregó—se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública, como espero, mañana irá algún asunto pendiente del orden del día.

Los informadores le preguntaron si al finalizar la semana habrían vacaciones parlamentarias.

Creo que no—dijo—pues lo acordó con el señor Goicoechea y con el conde de Rodezno, fué seguir hasta que se termine con algunos asuntos importantes que se hallan pendientes, con lo cual el señor Samper está conforme.

**EL SR. SAMPER SE REUNE CON LOS JEFES DE MINORIAS GUBERNAMENTALES**

A las seis de la tarde se reunió el jefe del Gobierno con los jefes de las minorías gubernamentales, a fin de tratar de las dificultades surgidas en la Comisión de la Presidencia, al dictaminar favorablemente el proyecto ley presentado a las Cortes para resolver el conflicto de Cataluña.

Las dificultades estribaban en que las minorías de oposición alegaban que el proyecto ley era anticonstitucional, por infringir los artículos 61 y 19 de la Constitución.

**UNA PROPUESTA DEL SR. GIL ROBLES**

El señor Gil Robles opinó que el proyecto era constitucional, proponiendo que al dictaminarse se incluyera un apartado, consignando la facultad del Gobierno de adoptar toda clase de determinaciones.

**Se alquila**

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.—Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

ciones para imponer al Gobierno de Cataluña el exacto cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

El señor Samper y los jefes de las minorías gubernamentales aprobaron la propuesta del señor Gil Robles.

Este reuñó inmediatamente a los diputados cedistas, quienes aprobaron unánimemente su propuesta.

**LA SESION NOCTURNA**

Madrid 29 2'15.—A las diez y media de la noche, comenzó la sesión nocturna, que abrió el Sr. Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de Instrucción Pública.

En los escaños y tribunas públicas se advierte determinación.

Se sigue en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, aceptando la Comisión varios votos particulares.

Varios diputados defienden enmiendas, que retiran luego.

Otras se rechazan en votación ordinaria.

Seguidamente se aprueba el capítulo tercero.

Se pasa al capítulo cuarto, interviniendo el señor Sabrás, que consume un turno.

A continuación se aprueba el artículo, y con él el presupuesto de Instrucción Pública.

Se discute el presupuesto de Ingreso, interviniendo el señor Madariaga, por la CEDA, cuyo diputado consume un turno en contra de la totalidad.

Se ocupa del impuesto sobre las rentas del trabajo, señalando que el señor Prieto derogó las disposiciones de la Dictadura que gravaban los jornales de los obreros, pero sin atreverse a desgravar, también, los sueldos modestos de los trabajadores del escritorio.

Pide que se repare esta injusticia.

Le contesta el ministro, diciéndole que de momento no conviene tocar el asunto, aunque estima la razón que asiste al señor Madariaga.

Seguidamente el ministro de Agricultura lee un proyecto de ley.

El señor Martínez Hervás consume otro turno en contra, quedando en uso de la palabra para mañana.

Poco después se levanta la sesión, siendo cerca de la una de la madrugada.

**LA REUNION DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA**

La reunión de la Comisión de la Presidencia, que comenzó esta tarde, terminó a las nueve de la noche.

El presidente manifestó que se discutió mucho el dictamen relacionado con el proyecto de ley presentado por el Gobierno para solucionar la cuestión de Cataluña.

Añadió que como se vió que no había acuerdo unánime, se puso el asunto a votación, quedando aprobado el dictamen con la condición acordada en la reunión que celebró el señor Samper con los jefes de minorías gubernamentales.

Votaron en contra, los socialistas, mauristas, radicales democratas, izquierda republicana, Renovación Española y tradicionalistas.

Parece ser que estos últimos formularon un voto particular.

**LOS SRES. SAMPER Y ALBA, CONFERENCIAN**

Terminada la sesión de esta tarde, el señor Samper conferenció con el presidente de la Cámara.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que el señor Alba le había informado del orden del día para la sesión nocturna, pues si no era necesaria su presencia, se dedica-

**La la sesión de ayer en el Congreso de los Diputados****LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA TRATA DE IMPEDIR LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO**

Madrid 28 13'45.—El grupo parlamentario de Renovación Española se dispone a obstruir el proyecto del presupuesto de Instrucción Pública.

Se proponen con ello impedir que se clausure las Cortes, pero sin que tengan medios de lograrlo.

Se espera que dicha minoría rectifique sus propósitos, limitándose con su actitud a formular una protesta.

**ALGUNOS DIPUTADOS PROPUGNAN POR RETIRARSE DE LA CAMARA**

Entre algunos elementos de las minorías extremas se extiende la idea de retirarse de la Cámara.

**SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS**

Madrid 28 17'45.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, aprobando las plantillas de funcionarios.

Se restablecieron las del año 1931, que fueron aprobadas por las Constituyentes y se refieren a los Ministerios de Justicia, Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas e Industria.

La Comisión acordó reorganizar las plantillas correspondientes al Ministerio de Trabajo.

También se trató de la reorganización

nización del Patronato de Turismo.

Se aprobó el artículo presentado por los cedistas relativo a la enseñanza.

**REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, ocupándose del proyecto de ley leído en la sesión de anoche en las Cortes por el señor Samper.

Se acordó que la minoría niegue sus votos al proyecto del Gobierno, solicitando se le autorice para adoptar disposiciones de carácter legislativo con respecto al conflicto de Cataluña, que el mismo provocó.

Después se facilitó a la Prensa una extensa nota, en la cual se explica la actitud de la minoría.

**LA COMISION DE LA PRESIDENCIA**

Igualmente se ha reunido la Comisión de la Presidencia, examinando el proyecto relativo al problema catalán.

Se acordó volver a reunirse esta tarde para continuar en el estudio del asunto.

**LA SESION DE AYER TARDE**

Madrid 28 19'45.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 15 de la tarde.

Ocupa la Presidencia don Santiago Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de Instrucción Pública.

En los escaños y tribunas públicas se nota desanimación.

Abierta la sesión se procede a la lectura del acta de la sesión anterior.

Los diputados de Renovación Española y los tradicionalistas piden votación nominal para su aprobación.

El presidente se opone, protestando los referidos diputados.

Se pasa al orden del día, aprobándose un crédito extraordinario con destino al personal de Instrucción Pública de Canarias y Norte de Africa.

Se da lectura a un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios correspondientes al Ministerio de Comunicaciones.

**Transportes de Tenerife**

Desde el día 1 de Julio próximo y al objeto de dar facilidades al pasajero, se expendirán Abonos reducidos, entre Santa Cruz y La Laguna, por el plazo de un año, seis meses, tres, dos o uno según convenga al pasajero y condiciones más favorables según su extensión.

Todos los plazos se han de contar por meses naturales y si a usted le interesa este Abono pida informes a la Oficina Central, para su adquisición desde el 1 del mes entrante.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1934.—La Dirección.

ria a descansar, por hallarse muy fatigado del trabajo del día.

Agregó que la clausura del Parlamento dependía de que se aprobaran o no los asuntos pendientes que eran parte del presupuesto de ingresos, el articulado de obligaciones a extinguir, los créditos para resolver el problema hullero, e proyecto de la cuestión catalana la reposición de los funcionarios; el proyecto de paro obrero.

Creía el señor Samper que todo esto podría hacerse en cinco sesiones que faltan, de manera que el Parlamento podría cerrarse en la madrugada del sábado, o más tardar, el domingo, cuyo día se habilitaría para ultimar lo poco que queda pendiente de aprobación.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 28 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	62'90
Idem mínimo	62'70
Franco suizos, máximo	239'35
Idem mínimo	239'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'8A5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98

En la J. C. de La Laguna

**El acto de hoy para conmemorar el Día de la Buena Prensa**

En el local de la Juventud Católica, de La Laguna, se celebrará hoy una brillante velada artístico literaria, para conmemorar el Día de la Buena Prensa.

Este acto, que comenzará a las seis y media de la tarde, se ajustará al siguiente programa:

- 1.—La Boda de Luis Alonso y la Gran Jota de la op. "Dolores", ejecutadas al piano don Juan Estany.
  - 2.—Las dos muñecas, monólogo por la niña María Espejo.
  - 3.—Soneto, por Francisco Centurión.
  - 4.—Romanza de la ópera "Mefistófeles" y romanza de "Doña Francisquita", por el tenor don Pedro Santana.
  - 5.—El Viudo, por su autor A. Alvarez.
  - 6.—Muñequita del Amor, vals evolucionado por un grupo de distinguidas señoritas.
- Actuará de mantenedor el afamado orador R. P. Bonifacio González, Superior de los PP. Paúles de Las Palmas.

¡POR NUESTRA CAUSA!

**A los católicos de Tenerife**

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que GACETA DE TENERIFE, el único diario católico de esta isla, se difunda más cada día!

No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

En esta capital y en las islas

**Crónica de sucesos**

**Un niño se intoxica con petróleo**

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro por el personal de guardia, el niño Francisco Méndez Díaz, de 15 años, domiciliado en el Barrio del Perú número 11, que presentaba ligeros síntomas de intoxicación por haber ingerido cierta cantidad de petróleo.

Se le practicó lavado de estómago, y su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Se dió cuenta al Juzgado municipal.

**Es mordida por un perro**

La anciana María Hernández Arteaga, de 60 años, domiciliada en la calle Castro número 1, fué asistida en este benéfico Establecimiento de una herida en la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

Dicha herida se la causó un perro, al haberla mordido.

**Alcoholismo**

El sujeto Félix de la Santa Cruz Santiago, de 31 años de edad, sin domicilio, fué asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

**Junta Administrativa de Obras Públicas**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las quince horas del día 4 de Julio próximo se admitirán en la Secretaria de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cinco obras de reparación, de explanación y firme con riegos asfáltico, siguientes:

- a) Kilómetros 10'308 al 17 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de contrata de pesetas 225.083'47 siendo la fianza provisional de pesetas 6.752'55.
- b) Kilómetros 6 al 12 de la carretera de Arona a su Puerto, por su presupuesto de contrata de pesetas 126.361'43, siendo la fianza provisional de pesetas 3.700'85.
- c) Kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por su presupuesto de contrata de pesetas 124.986'60, siendo la fianza provisional de pesetas 3.749'60.
- d) Kilómetros 11, 12, 23, 24, 32 y 34 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su presupuesto de contrata de 167.279 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 5.078'40.
- e) Kilómetros 65 al 72 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 157'463, siendo la fianza provisional de pesetas 5.023'90.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será de 18 meses para la primera y 14 meses las cuatro restantes y para pago en dos anualidades.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 4 a la hora de las 16 en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1934.—El secretario contador Elicio Lecuona Díaz.

**SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

Entradas y salidas de vapores

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"New Brunswick", inglés, de 4.92 toneladas, procedente de Nueva York y escalas, con carga general; consignado a Elder.

"Holelea", inglés, de 2535 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 11 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Aruacas", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Hamburgo y Las Palmas, con carga general, 1 pasajero para este puerto y 43 en tránsito; consignado a Ahlers.

"Neptun", danés, de 549 toneladas, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, en tránsito; consignado a A. Acosta.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Las Palmas, en lastre; consignado a Rodríguez López.

**VELEROS LLEGADOS AYER**

"Juanita", balandro español, de Puerto Cabras, con cal.

"Pesquera", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Concepción Fernández", balandro español, de la pesca.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"León y Castillo", español, para Las Palmas; "Lanzarote", español, para Arrecife y escalas; "Neptun", danés, para Túnez y escalas; "New Brunswick", inglés, para Sapele y escalas; "Sunflower", portugués, para Lisboa y escalas.

**VELERO DESPACHADO AYER**

"Felicja Rodríguez", balandro español, para la pesca.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban

atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Aruacas", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"New Brunswick", inglés, descargando mercancías.

"Lanzarote", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Neptun", danés, tomando frutos para Túnez.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

"Havorn", noruego, descargando maderas.

**SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.**

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**Establecimientos de Beneficencia**

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos del inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del próximo mes de Julio, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los referidos Establecimientos, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 29 del que cursa.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.— V. B.º El consejero-inspector Maximino Acea.

**La PELUQUERIA FRANCESA**

tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

**"EL SIGLO FUTURO"**

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVINCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

**"GACETA DE TENERIFE"**

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES Herradores 55.—LA LAGUNA.

**LOS SUCEOS RE HERMIGUA**

**Mañana, sábado, comenzará el Consejo de Guerra**

Conforme se ha anunciado, mañana, sábado, comenzará en el cuartel de Infantería de San Carlos, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar en el proceso que se sigue por los sucesos desarrollados en el pueblo de Hermigua en la isla de la Gomera, el año 1932.

**La petición fiscal**

El fiscal militar que actuará en la vista informa ampliamente, pidiendo en sus conclusiones lo siguiente:

Por todo lo expuesto solicito del Consejo, en nombre de la Ley, la imposición de la pena de muerte y accesorias legales en caso de indulto, para los procesados Fernando Ascanio Armas, Vicente Almenara Rodríguez, José Almenara

González, Tomás Brito Méndez, Serafín Casanova Medina, Juan Correa Mesa, Juan Darías Brito, Manuel Fernández Hernández, Leoncio Fagundo Hernández, Catalina Hernández Negrin, María Hernández Hernández, Antonio Hernández García, José León Piñero, Alonso Medina Medina, Francisco Martín Negrin, Antonio Mesa Morales, Antonio Mendoza García, Manuel Mendoza Herrera, Avelino Navarro Méndez, Manuel Avelino Perdomo Plasencia y Vicente Valladolid Mesa; la de reclusión perpetua y accesorias correspondientes para los también procesados Manuel León Cordobés, Domingo Medina Santos, José Martín Hernández, Manuel Peraza Hernández

y Antonia Gutiérrez González; la de 15 años de reclusión temporal, con las accesorias legales, para los procesados Manuel Casanova Medina, Victoria Prieto, Anselmo Hernández Barrera, Antonio Mesa Hernández, Antonio Rizo Medina y Domingo Rodríguez Henríquez. Todas ellas en mérito del delito de insulto, de obra a fuerza armada, de que se les acusa respectivamente, según su participación en el mismo. La de seis años de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo, profesión u oficio y del derecho de sufragio durante la condena para Ulises Herrera Trujillo, por el delito de inducción al delito de autos con tendencia a ofender la fuerza armada y comisión del mismo; la de tres años de prisión correccional, con iguales accesorias que la anterior, para Guadalupe Mendoza Medina y Catalina Hernández Negrin, en razón al delito de insulto de palabra a la fuerza armada, y la de cuatro años de prisión correccional, con idénticas accesorias de las mencionadas, para Antonio Martín Hernández, por los delitos de actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada. Para el cumplimiento de las condenas privativas de libertad, les será de abono a todos los procesados el tiempo que hubieran permanecido en prisión preventiva por razón de estos actos.

**La composición del Tribunal**

El Consejo de Guerra que entenderá en la causa por los sucesos de Hermigua, estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: teniente coronel de Artillería don José Gómez Romeu.

Vocales: capitanes de Artillería don Fernando Marín Delgado y don Enrique Suárez Deza; capitanes de Infantería don Eugenio López Moradillo, don Nicolás Prat O'dóñez y don Camilo Tocino Tolosa.

Suplentes: capitán de Infantería don Gonzalo Sastre Molina, capitán de Artillería don Cándido Soto.

Ponente: teniente auditor de segunda, don José Manuel Coloma y Escriba.

Fiscal: el jurídico militar de la Comandancia militar o el oficial de la Fiscalía.

Juez instructor, el permanente de esta Comandancia, comandante de Infantería don Francisco Sánchez Pinto.

**Los defensores**

Los letrados defensores, serán los siguientes: don Benigno Mascareño, don Sebastián Castro Díaz, don Luis Rodríguez Figueroa, don Aurelio Ballester; en sustitución de don Ramón González de Mesa actuará don Luis Jiménez de Asúa, y en sustitución de don José Arozena, don Simeón Vidarte.

**Precauciones**

La vista del proceso durará unos tres días, celebrándose sesiones diarias mañana y tarde, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Durante el tiempo que dure el Consejo de Guerra y para garantizar el orden en la población, se han adoptado medidas de precaución, prestando servicio fuerzas de Seguridad y de Asalto, y la sección que llegó de Las Palmas.

La entrada en el local será muy limitada, debiendo ir provistos los que hayan de asistir de una tarjeta especial, que han sido ya repartidas.

La Prensa concurrirá, también, mediante tarjeta, ocupando sitio en lugar adecuado, a fin de que los informadores puedan cumplir fácilmente con su misión.



# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 29.—Vapor BANADEROS
Día 29.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

**Sebastián Alvarez Castro**  
**MEDICO**

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA  
 HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

### EN EL PUEBLO DE AGULO

#### Robo en una casa

Dicen de Agulo (Gomera), que la Guardia civil detuvo a Manuel Marichal Darias, de 18 años de edad, soltero y de profesión jornalero, por penetrar en la casa de su convecino Manuel Coello Magdaleno y llevarse de un cofre una caja conteniendo dos escrituras de propiedad, cinco billetes del Banco de España, de a cien pesetas cada uno y cinco monedas de a cinco pesetas.

El citado individuo, convicto y confeso de su delito, fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

#### Lea usted GACETA DE TENERIFE

#### PROXIMA EXCURSION

#### Los Exploradores de la Orotava

Con motivo de fomentar el Escultismo en esta localidad, y darle realce a esta Institución, esta Agrupación de entusiastas muchachos y amigos del Escultismo, preparan para el próximo sábado, 30 del presente, una excursión al puerto denominado "Aguamansa", para organizar un magnífico Campamento.

Dicho campamento tiene por objeto la inauguración del verano en esta Agrupación, en el que los muchachos entusiastas pondrán todas el esmero y cuidado para darle el mayor relieve posible, toda vez que es donde pasará todos los domingos y días festivos durante dicha temporada.

Para la instalación del mismo y con tal motivo, saldrán de esta localidad la mayor parte de esta Agrupación el sábado, día 30, a las cinco de la tarde, donde permanecerán hasta el domingo, a las últimas horas de su día.

Con este fin, el jefe e instructores de esta Agrupación, tienen el honor de invitar a todos sus socios protectores, y admiradores de esta Institución, en la seguridad de que todo aquel que lo visite quedará completamente complacido, y podrá apreciar que el niño de hoy será el hombre de mañana.

A este acto, para el cual reina gran entusiasmo en esta Agrupación, asistirán las Madrinas de Tropa, y muchos familiares de los que la componen, los que partirán el domingo a primeras horas de la mañana, para incorporarse a los excursionistas en el mencionado sitio de "Aguamansa".

Con este fin, los jefes de esta Agrupación les quedarán completamente agradecidos a todos aquellos entusiastas que nos honren con su visita en dicho día, en el que podrán apreciar las prácticas de nuestra honrosa Institución, dando para ello el mayor relieve que sea preciso.

Saluda y agradece desde estas columnas, en nombre de esta Institución, a todos sus admiradores Salud y Escultismo.

El instructor,

Juan MUÑOZ RUIZ

"Lobo Gris de Orotava".

Villa de la Orotava, Junio 1934.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

#### Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- Julio 20.—"AVILA STAR"
- Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
- Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
- Sept. 14.—"AVILA STAR"
- Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
- Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

#### Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"
- Julio 20.—"ALMEDA STAR"
- Agos. 10.—"AVILA STAR"
- Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
- Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
- Oct. 5.—"AVILA STAR"

#### Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- Julio 1.—"Sultan Star" Londres directo.
- " 5.—"Afric Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- " 8.—"Stuart Star" Londres directo.
- " 15.—"Napier Star" Londres directo.
- " 18.—"Sultan Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- " 26.—"Avelona Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- " 29.—"Rodney Star" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

#### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

- Miércoles 6.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 13.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 20.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 27.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

#### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de segunda intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 81.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ABEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 878, 88 y 881. —

POR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

## Fiestas en el Amparo

Programa de las tradicionales fiestas de San Juan Bautista que, con motivo de su Octava, se celebrarán en el barrio del Amparo, de esta ciudad, durante los días 30 de Junio y 1 de Julio próximo:

Sábado, día 30 de Junio.—A las tres de la tarde, anuncio de las fiestas con repiques de campanas y lanzamiento de cohetes y recámaras.

A las cuatro, colocación del tradicional arco de frutas en la "media naranja" del santuario de la Virgen.

A las seis, elevación de globos grotescos.

A las siete y media de la noche, hogueras de San Juan en todos los contornos del barrio, verificándose al mismo tiempo el desfile de los típicos "hachitos" por el lomo de la Vega y camino de la Caldera hasta la plaza del Amparo, la que lucirá una fantástica iluminación. Durante dicho acto se quemarán vistosos fuegos artificiales, lluvias de cohetes, cascadas luminosas, etc.

A las ocho y media, canto del Nombre del Santo en el santuario.

A las nueve y media, representación teatral en la plaza del Amparo, poniéndose en escena dos divertidas comedias por aficionados locales.

A las diez y media, verbena popular, fuegos artificiales, bailes regionales, iluminación a la veneciana, etc.

Domingo, día 1 de Julio.—Al amanecer, repiques de campanas y disparo de recámaras.

A las diez, solemne función religiosa con sermón, saliendo después de la Misa la procesión de San Juan, haciendo el recorrido acostumbrado.

## ICOD

A las tres de la tarde, fiesta del Tajaraeste, en la que se harán varias exhibiciones de este legendario baile.

A las cinco, entrega de banderas a los mayordomos de las fiestas del próximo año.

A las siete, bajada del arco y bailes populares.

## En el puerto de San Marcos

Con una animación extraordinaria e inmensa concurrencia de público, entre la que se destacaba una gran afluencia de forasteros, se celebraron en el puerto de San Marcos, de esta población, el pasado domingo, las fiestas de San Juan Bautista que, cada año, van adquiriendo mayor atracción y popularidad, haciéndose una de las fiestas predilectas entre las gentes dispuestas a divertirse.

Con tal motivo, el aspecto que presentaba el puerto citado era magnífico, viéndose todos sus alrededores atestados de coches que de diferentes pueblos de la isla acudieron con familias dispuestas a pasar el día en tan ameno lugar.

Durante las últimas horas de la tarde y por la noche la animación fué muy intensa, verificándose infinidad de meriendas y comidas a lo largo de la espaciosa playa de San Marcos, la cual presentaba una perspectiva brillantísima.

Los fuegos quemados en la bahía durante la procesión del Santo resultaron, como siempre, de un gran efecto y vistosidad.

A pesar de la gran afluencia de público no hubo que lamentar el menor incidente durante la fiesta.

Hoy, viernes, con motivo de la festividad de San Pedro Apóstol, se organizan igualmente gran número de jiras al nombrado puerto de San Marcos, que se ha de ver, asimismo, muy animado y concurrido.—El Corresponsal.

# AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros clientes y público en general, que los Bancos firmantes, establecidos en esta plaza, hemos acordado establecer, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la jornada intensiva durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, rigiendo el siguiente horario de

## CAJA

DE 8 Y MEDIA A 12 Y MEDIA DE LA MAÑANA

no efectuándose operaciones por la tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO, BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD., BANCO DE ELBAO y JACOB LILERS

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—San Pedro y San Pablo, Apóstoles; Marcelo y Atanasio, mrs.; Siro y Casio, obs.; Benedicta, vg.; y María, madre de Juan.  
Santos de mañana.—Marcial, Alpiniano, Austricliniano, Cayo, León, Basilides, Lucina y Emiliana, mártires; y Ostiano, cf.

## CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción  
Sábado 30.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.  
A las ocho, Misa rezada en el Altar de Animas, encargo de doña A. Pimienta.  
A las ocho y media, Misa rezada a la Milagrosa, encargo de doña N. Morin.

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

## Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 30.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Amparo Sembra (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Juan Torres (q. e. p. d.).

## Iglesia del Pilar

Sábado 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura, ejercicio del Triduo al Santísimo Corazón de Jesús, sermón por el R. P.

## SUCESO EN ARUCAS

### Joven gravemente herido de una puñalada

En la tarde del domingo último ocurrió en la ciudad de Arucas un suceso, en el que resultó gravemente herido de una puñalada el joven don Miguel Marrero Hernández, de 19 años de edad.

Con motivo de la festividad de San Juan, se celebraba en aquella ciudad un baile en el Casino, al que concurrieron varios jóvenes de Las Palmas, entre ellos don Miguel Marrero.

A las cuatro y media, aproximadamente de la tarde, cuando éste se encontraba en compañía de varios amigos en el Casino tomando unas copas, se acercó al grupo el vecino de Arucas Pedro Lorenzo González, trabando conversación con los del grupo.

Parece ser que entre el señor Marrero y Pedro Lorenzo se entabló conversación que suscitó una discusión, la que fué cortada por los allí presentes.

No obstante haberse calmado los ánimos, volvieron de nuevo a discutir, pero esta vez con mayor calor.

Momentos después de este incidente, el joven Miguel Marrero salió del Casino a la plaza, seguido de Pedro Lorenzo, el cual le instaba con insultos a pelear. Aquél, no pudiendo soportar más tantos insultos, acometió a Pedro, entablándose una lucha entre ambos con abundancia de puñetazos, pero Pedro, aprovechando un descuido de su contrincante, hizo uso de un cuchillo de regulares dimensiones, con el que infirió a Miguel Marrero una puñalada en el muslo, a consecuencia de la cual rodó al suelo.

El agresor se dió a la fuga después de cometer el hecho.

Recogido el herido fué trasladado a la Casa de Socorro de Las Palmas, donde por el personal facultativo de guardia se le asistió de primera intención.

Dado el estado de gravedad en que se encontraba pasó, por prescripción facultativa, a la Clínica de San Roque.

Momentos después de la agresión fué detenido en Arucas por una pareja de la Benemérita Pedro Lorenzo González, quedando a la disposición del juez que entiende en el asunto.

## Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

Francisco Sánchez y Bendición con el Santísimo Sacramento.

## Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 30.—Una Misa a hora libre, según la conveniencia del que la encomiende.

Otra Misa a hora fija. Está es a las siete y media.

Hoy son de la Inmaculada por privilegio de la Orden de San Francisco.

Termina el mes del glorioso Tau-maturgo francisca San Antonio de Padua.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones sobre el mar del Norte, 1010; altas desde Islandia a las Azores y Madera, 1025. Probable presiones en las costas cantábricas y gallegas. Vientos en las regiones del Norte, lloviznas y marejadilla. En el resto del litoral, buen tiempo. Viento de dirección variable."

### Autorización

A la viuda de don Abelardo S. Molowny se ha concedido autorización para poder varar en los varaderos de los señores Hamilton la gabarra albige nombrada "Jorge", con objeto de que pueda efectuar reparaciones en la misma.

### Solicitud

Don José Hernández Morales solicita autorización para poder dedicarse a la venta de cerveza, refrescos y frutas y otros comestibles en la playa denominada el "Trabuco", sito en la carretera de San Andrés, a siete kilómetros de esta capital.

### Arqueo de botes

Han sido arqueados los botes del distrito de Santa Cruz de la Palma "Lenin", "Juanita" y "Argnal", propiedad de los señores Santiago Yanes Armas, Ismael Rodríguez Pérez y Manuel Portocarreño Pacheco.

### A los propietarios de buques

Al objeto de recoger las copias de asientos de los botes que a continuación se detallan, deben presentarse los siguientes señores:

Casiano González, para el bote "Cirila"; Angel Suárez Suárez, vecino de Punta del Hidalgo, para el bote "Manolo"; Juan Marcelino Ledesma, vecino de la playa de Los Cristianos, para el bote "Sebastián"; y Esteban Barreto Hernández, vecino de la playa de Bajamar, para el bote "El Gran Poder".

### Cuadro indicador

El Ilmo. señor inspector general de Navegación remite el cuadro indicador de los viajes y fechas de llegadas a los distintos puntos de la travesía a efectuar por la Compañía Trasatlántica, durante el presente mes de Junio, cuyo cuadro ha sido colocado en la tablilla de anuncios de esta Delegación marítima.

### Comparecencia

En la Secretaría de esta Delegación deben presentarse los siguientes señores:

Don Miguel Martín de León, vecino de San Andrés, para asuntos de un bote de su propiedad.

Don Juan González Martín, vecino de San Andrés, para enterarle de un asunto referente a una pared que quiere construir en la playa de Traslarena.

La Compañía Metropolitana de Construcción, para reintegrar unos

## Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

Se convoca a Junta general ordinaria para el viernes, día 29 del corriente, a las 16'30 horas, en el local social, Puerta Canseco número 60, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Discusión y aprobación de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1934.—El presidente accidental, Juan Muñoz-Reja.

sellos, al objeto de poder varar la gabarra de su propiedad denominada "Tahodio".

Don Manuel Sánchez Mellán y don Francisco Sánchez Suárez, para transmitirle el expediente que tienen informado sobre unos botes.

Don Antonio Méndez Rodríguez y don Pedro Torres, para los mismos fines que los anteriores.

Don Gregorio Velázquez Francisco, para hacerle entrega de un papel sellado de 3 pesetas, de su pertenencia.

Don Alberto Morales Castillo, al objeto de reintegrar una póliza que se precisa para poder incurrir el expediente incoado con motivo de su solicitud de ingreso como voluntario en la Marinería de la Armada.

### Para construir un bote

Don Francisco de León Herrera, vecino del Valle de Guerra, solicita autorización para el arqueo e inscripción del bote de su propiedad denominado "Viva España", con el objeto de dedicarlo a las faenas de pesca.

### Permiso para navegar

El inscripto del trozo de Arrecife Gregorio Cruz Martín, solicita permiso para que se le prorrogue la licencia que tiene concedida para anavegar, pues se le caduca el día 15 de Julio próximo.

## Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

## Sindicato Agrícola "UNION DE EXPORTADORES"

### CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva y por arreglo al artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato se cita por la presente a todos los señores asociados para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 30 del actual, a las once de la mañana, en el local social en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura para su aprobación del acta anterior.
- 2.—Modificación de varios artículos del Reglamento.
- 3.—Elección de cargos para la Junta directiva.
- 4.—Presupuesto para el ejercicio 1934-35.
- 5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1934.—El secretario, C. Guimerá.—V.º B.º El presidente, José Peña.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934**

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

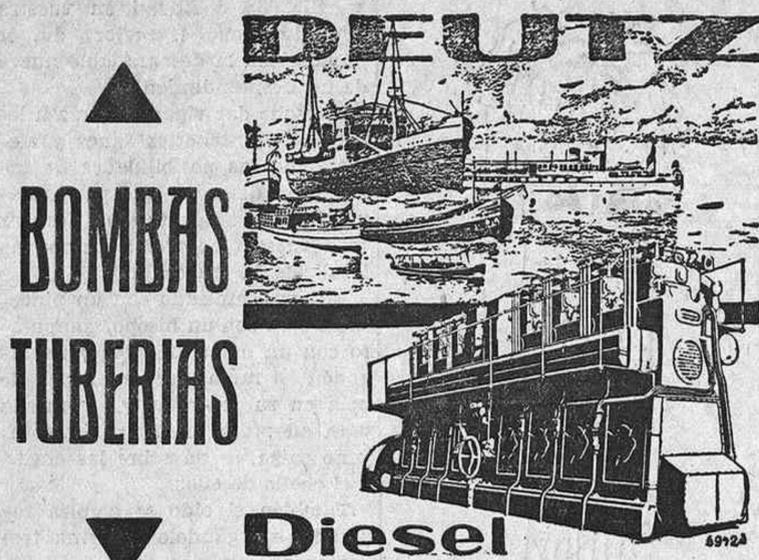
Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina, 31. Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José, 10. Teléfono 1.108
---	--

**Isidoro Hernández González**  
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA  
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X  
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

**Motores Diesel**

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN  
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS  
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a  
**Enrique Siemens**

Calle de Puerta Canseco, 55  
Santa Cruz de Tenerife  
LASPALMAS.- )(- S. Sebastián de la Gomera.

**BUFETE**

Juan Marti y M. Ocampo  
ABOGADO  
Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).  
LALA GUNA

**VINO**

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

**RISCAL**  
Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

**Salón de Belleza de la Peluquería francesa**

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER SU ESTEFICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.  
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**La eficacia de "VOLCK"**

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

**Solución electrolítica FERIA**

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



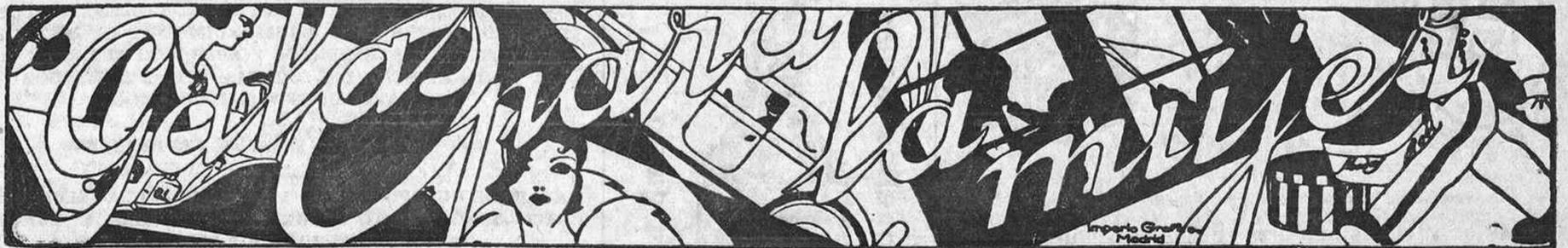
**José Estrada González**

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.  
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 751.



## Los pijamas de playa y los trajes para baño de sol



Los baños de sol han adquirido tal desarrollo en las gentes que el tostado de la epidermis significa una moda más de las diversas que se alinean en los gustos preferentes de nuestro sexo.

Pero el baño y el sol, necesita su traje oportuno y los costureros han lanzado a este respecto muy variadas y originales creaciones que

alternan conjuntamente con los pijamas de un exotismo simpático.

Os damos en el dibujo dos aspectos de la nueva moda en la playa: el traje para la toma de baños de sol y el pijama, algo complicado este, pero de una gentil apariencia que da tono a la figura estilizándola.

### BREVEDADES DE MODAS

## El sombrero de paja, blanco, el zapato con tacón suelto y la media de malla, novedades de temporada

—Pero Lola, ¡qué fresca vas! Tu, ya te has entregado íntegramente al estío. No temes a las contradicciones de la temperatura. A las posibilidades de nuevos frios.

—Mira, déjate de hablar de lo que tenemos por ahora. Piensa en el presente, en el hoy. Mañana, Dios dirá. Buen tiempo. Mucho sol, mucha alegría. Mucha ansia de vivir.

—Claro. Ahora todo lo ves color de rosa. Como se advierte. La primavera te hace de un optimismo encantador. Te admiro. Tu vas muy de prisa.

—Yo voy con el tiempo. Si él se adelanta, manda. Y cualquiera se se resiste a incurrir en desobediencia. A menos que pretenda en la consumición...

—Ese sombrero de paja me gusta. El blanco, alegra el rostro. Hace la cara más risueña y juvenil. Ya lo veo. Todo el mundo se ha rendido y la orden se acata en las edades más extremas.

—Una muchachita de veinte años encuentra marco exaltado de su alegre juventud en la paja blanca. Y una dama cuya edad bordea la cuarentena, busca la alianza del color para airear en su rostro efluvios de tiempos perdidos...

—Sombreros blancos, zapatos blancos. Con una novedad éstos. El tacón suelto, en movimiento de abrir y cerrar. No me parece mal. Y si lo que se pretende es introducir una novedad más, como tal la admitiremos.

—Los grandes lazos cerrando el cuello y como dos alas de gracia alcanzando las zonas de los hombros, insisten en demostrar que este detalle califica la elegancia de un vestido y de la persona que lo viste.

—Los guantes de seda, calados, en blanco, en hueso y algunos combinados en bordados de color

### DIVULGACIONES

## El mejor y más moderno sistema para adelgazar

El doctor George H. Harrop, director del Hospital John Hopkins, de Nueva York, acaba de publicar el resultado de sus estudios para lograr imponer a las personas que deseen adelgazar una dieta alimenticia que no les cause trastorno ninguno y les permita perder peso.

En los últimos años los doctores americanos han diagnosticado una gran cantidad de enfermedades y de muertes debidas a la gran cantidad de personas, a la mayoría del sexo femenino, que se sometían a dietas absurdas para perder carne y conservar la línea.

El doctor Harrop ha comprobado en numerosas experiencias que la mejor dieta es la de reducir su alimentación durante dos semanas cada mes a sólo bananas y leche, sin poner límite a esta alimentación, y comiendo durante este período de tiempo todas las bananas y leche que se quiera.

Con bananas y leche las personas que las comen tendrán el estómago bien alimentado y con suficientes calorías y vitaminas para no perder fuerzas, aunque sí peso.

Las bananas contienen vitaminas pero no la vitamina "B", que sirve para estimular el apetito y que se contiene en algunos alimentos.

Pasadas estas dos semanas se puede comer otra quincena toda clase de alimentos, menos los que contienen grasas y féculas.

Al mes de este tratamiento se pierden de dos a tres kilos, y siguiéndolo durante varios meses, algunas personas han llegado a perder 20 kilos, sin daño ninguno para su salud.

Durante la dieta de bananas y leche se puede también tomar algún café y té, sin azúcar, y beber toda el agua que se desee, cuanta más, mejor, para lograr los mejores resultados en el tratamiento.

cuando simplemente la confección es de hilo.

—Y ya en ese plan de calados, te diré que las medias acusan esa característica, en malla de punto ancho y pequeño que para todos los gustos la ciencia modisteril tiene sus modelos.

—Aunque te he de decir que esa moda viene un poco tarde a España, porque va para los dos años, las artistas de Hollywood nos hicieron ostentosas exhibiciones de ese tipo de media que a nosotros nos llega este estío con el frenesí de una moda casi nueva.

—Naturalmente. ¿Tú la has visto extendida entre nosotras? Pues entonces, como es lógico, para no otras acusa una innovación.

Lola DE LORENA

## BLUSAS DE TEMPORADA



Aunque unas tendencias orientan el sentido de los trajes de un mismo tono, sin embargo, las prendas sueltas no han dejado de merecer semejantes distinciones y favores.

Ambas blusas permiten de la combinación de faldas en colores opuestos. Los modelos que presentamos en esta hora de creaciones tienen un puesto de elegancias atractivas.



ROPAS DE CALLE

Traje en crepé de China cuadrado en herrumbre y blanco. El cuello en tafetán único blanco se alarga por un nudo que monta sobre el pecho.

Las mangas van volantes y plisados en el mismo tejido. El cinturón de gamo blanco, bucle de metal. La falda, en el bajo está adornada de altos plisados.

Medidas: 3,40 en uno de ancho.

## Fortaleza para encías

Encías blancas es síntoma de anemia, de debilidad en vuestra dentadura que el mejor día os proporciona la desagradable nueva de un desprendimiento.

Hay que dar vigor y fuerza a los dientes. Mantenerlos sanos y alejarlos de las posibilidades de infecciones de carie, que paulatinamente van amenazando destruir toda vuestra boca si a tiempo no localizáis la infección.

El iodo, empleado con un pincelito o bien con un hisopo, compuesto con un mondamientos y un algodón en rama, pues en forma de bola en su extremo y estrujado para adaptarlo a los movimientos y no caiga, se dá sobre las encías y el cuello de ellas.

También el oído se emplea rebajado, agregándole glicerina tres partes de esta por cada cinco de aquel.

El iodo fortifica las encías y si lo dáis sobre el hueso observaréis que éste blanquea y queda en unas condiciones excelentes de conservación y vista.

La palidez de vuestras encías con el uso frecuente del producto desaparecerán adquiriendo un tinte sonrosado, señal de salud. Este tratamiento, si el iodo es puro, se empleará cada cuatro o cinco días y si va con mezcla, no importa el practicarlo a diario.

## Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse  
 Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)